

QUICKLYCELL S.A.

Dirección: Antonio Granda Centeno OE 45-10 y Gregorio Bobadilla
Telf: 02 601-2674 099-904-8205
Email: quicklycellsa@gmail.com



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA QUICKLYCELL S.A.**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en el inmueble ubicado en la Avenida Antonio Granda Centeno OE45-10, y Gregorio Bobadilla, Provincia de Pichincha, el día 28 de marzo del 2013 a las 17:00 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas con las siguientes accionistas: La Señora Cristina Alejandra Viteri Pazmiño, por sus propios derechos y en representación de 10% de acciones suscritas y pagadas; b) la Señora Gloria Mercedes de Lourdes Pazmiño Izurieta, por sus propios derechos y en representación de 90% de acciones suscritas y pagadas.

Toma la palabra la Sra. Gloria Mercedes de Lourdes Pazmiño Izurieta Gerente de la compañía quien va a presidir la sesión y menciona al Sr. Andrés Humberto Viteri Pazmiño para que actúe como secretario.

La Sra. Gerente solicita al señor secretario que constate el quórum. El señor secretario constata el quórum e informa a la Sra. Gerente que se encuentra representado el cien por ciento del capital, luego da lectura el orden del día e informa los puntos a tratar.

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
- Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2012.
- Informe del Comisario de la Compañía.

PUNTO 1.- Toma la palabra la Sra. Gerente y da lectura su informe (adjunto) El Secretario da lectura del balance, del cual se refleja que la compañía no ha efectuado operaciones de ningún índole por lo que no se evidencian saldos en el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal antes señalado.

La Junta toma un receso de quince minutos y solicita al señor secretario, que proceda a redactar el acta, transcurrido ese tiempo la Sra. Gerente solicita que se de lectura íntegra al acta, el señor secretario da lectura a la misma y todos los socios en unanimidad aprueban el acta y para constancia firman todos los socios presentes.

Siendo las veinte horas con treinta minutos se levanta la sesión.

Sra. GLORIA MERCEDES PAZMIÑO IZURIETA
GERENTE

Sr. ANDRES H. VITERI PAZMIÑO
SECRETARIO